

PODER JUDICIAL

PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

ENERO – MARZO 2017

El mes de diciembre de 2014, el Poder Judicial del Estado, suscribió un **Convenio de colaboración de apoyos del Fondo Nacional Emprendedor**, a través de la Secretaría de Economía, por conducto del Instituto Nacional del Emprendedor, “INADEM”, para el apoyo y la ejecución del proyecto denominado: **“Proyecto de Fomento a la Calidad de Procesos e Instituciones Judiciales en Materia Mercantil, así como el Juicio Oral Mercantil”** descrito en la Solicitud de Apoyo con número de folio **FNE-141128-C1-5-00112961**. En donde se comprometen a destinar un total de \$4,000,000.00 (Cuatro millones de pesos 00/100 M.N.), conforme a la distribución siguiente: El “INADEM”, aportó recursos, el mes de diciembre, por concepto de apoyos directos y transitorios que prevén las “Reglas de Operación del Fondo Nacional Emprendedor” por un monto de **\$2,800,000.00** (Dos millones ochocientos mil pesos 00/100 M.N.) y el “Poder Judicial del Estado de Tamaulipas por sí o a través de terceros, aportará recursos por un monto de \$1,200,000.00 (Un millón doscientos mil pesos 00/100 M.N.). En el mes de junio del 2015 fue tramitado mediante oficio, un período de prórroga de 3 meses para el ejercicio de estos recursos federales. De conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, dicho convenio se registró en el ejercicio 2015 como ampliaciones al presupuesto disponible para ejercer.

No habiéndose realizado el ejercicio de los recursos en el periodo de prórroga y sin mediar nueva solicitud, no se registró nuevamente disposición presupuestal en el ejercicio que se informa, a la fecha se encuentra en trámite el reintegro a la Federación de los recursos no ejercidos, mismos que se encuentran disponibles y a disposición de la Federación en la cuenta bancaria instituida para el manejo y operación de los recursos de este convenio.